

cual parece que formó parte *La Virgen de la Mosca*, hoy en la colegiata de Santa María de Toro. Del segundo, por el contrario, se destaca su papel como principal impulsor de las promociones artísticas familiares. En el amplio capítulo que le dedica se pone en evidencia su búsqueda de la excelencia en las artes, con independencia de las formas empleadas, y su decisiva participación en las obras vinculadas al linaje. A su acción liga la construcción de iglesia de Santa María de Coca, destinada a convertirse en panteón familiar y, sobre todo, el encargo de los sepulcros marmóreos de su interior, realizados en Italia, a los que une de forma definitiva la escultura de la *Virgen con el Niño y San Juanito* de la catedral de Zamora. Extraordinariamente valioso para esclarecer tanto el gusto como los intereses del prelado es el apartado que dedicado a su biblioteca y a la colección artística, compuesta por un nutrido número de piezas de gran valor donde abundaban los libros, las pinturas y los tapices de origen flamenco, los ornamentos, los tejidos, las piezas procedentes de Indias o las esculturas, entre las cuales se encontraba el *Cristo de las Injurias* de la catedral de Zamora que el autor atribuye a Diego de Siloe. Cierra esta segunda parte el capítulo dedicado a Mayor de Fonseca y la fundación de un nuevo mayorazgo al que vinculó la casa de La Salina en Salamanca y el panteón en La Guardia de Jaén (Jaén).

Se trata, por tanto, de un trabajo imprescindible para conocer con precisión el linaje de los Fonseca así como su relación con las artes. Una obra en la que se combinan la erudición junto con la claridad expositiva y el rigor metodológico, lo que facilita la asimilación de lo expuesto a todo aquel que se acerque a la obra.

JULIÁN HOYOS ALONSO
Universidad de Burgos
jhoyos@ubu.es

Dolores Serrano-Niza (ed.): *Vestir la casa. Objetos y emociones en el hogar andalusí y morisco*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2019, 256 pp.

Esta reseña está sujeta a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/bsaaa.85.2019.371-373>

Este libro es producto de las intervenciones y reflexiones expresadas en un Seminario de Investigación Avanzada celebrado en la Universidad de La Laguna en 2015 bajo el título *Vestir la casa: objetos y emociones en el hogar andalusí y morisco*. En él diversas autoras pertenecientes a distintos grupos de investigación de distintas universidades agrupadas en torno al proyecto de I+D titulado *De puertas para adentro: vida y distribución de espacios en la arquitectura doméstica (siglos XV-XVI)*. *Vida y Arquitectura (VIDARQ)*, dirigido por María Elena Díez Jorge, de la Universidad de Granada, expusieron ideas y contrastaron hipótesis sobre los interiores domésticos medievales andalusíes y moriscos.

El volumen, editado por Dolores Serrano-Niza, profesora del área de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de La Laguna, está dividido en dos partes. En la primera se ponen las bases del estudio a través del análisis del entramado legal que regía la vida de la mujer en el mundo musulmán (M.^a Arcas Campoy), pero también mediante los intentos para comprender el espacio donde principalmente se desarrollaba su labor: el hogar familiar. En este sentido, diversas fuentes escritas, fundamentalmente los inventarios *post mortem* (M.^a I. Álvaro Zamora) y las fuentes literarias en forma de crónicas históricas (M.^a J. Viguera Monlins y Ch. Mazzoli-Guintard) permiten desentrañar la distribución de la casa andalusí y morisca, con especial atención al problema de la alcoba.

A partir de esos fundamentos, cuatro autoras desde distintos puntos de vista (el de la historia y el de la lengua fundamentalmente) se adentran en el variado entramado de objetos y enseres más o menos funcionales de los que se servían estas mujeres para desarrollar su labor en el hogar o para expresar con ellos la pertenencia a una comunidad o cierta unión sentimental con sus predecesores. El inventario *post mortem* sigue siendo una de las fuentes fundamentales, pero se hace especial hincapié en los ajuares aportados por la novia a través de su dote, enseres sin duda los más personales y queridos por la mujer, escogidos por ella y su madre donde es posible rastrear una cadena de complicidades y emociones.

Los contratos matrimoniales, inventarios y partijas permiten conocer el menaje de la casa, los ropajes de la mujer y sus adornos, a partir de los cuales discernir la posición social de sus familias (M.^a D. Rodríguez Gómez). Dolores Serrano-Niza, desde los datos aportados por las fuentes escritas y gráficas (miniaturas de las *Cantigas de Santa María*), realiza una encomiable labor dirigida a definir el principal mueble de la vivienda medieval: la cama/*sarir*. No solo desde un punto de vista constructivo (lecho de madera elevado sobre cuatro patas torneadas o no), sino sobre todo en cuanto a las telas que la vestían. A través del análisis lingüístico se van definiendo cada uno de estos elementos, poniéndolos en relación con su correspondiente traducción o término castellano más cercano: *almadraque*/colchón o cojín, *alfamar*/colcha, *alifafe* o *almalafa*/cólcedra o cobertor, *almaizar*/sábana, *acítara*/cortina o paramento y, por último, almohada, la única palabra árabe todavía de uso común.

M.^a A. Molina Fajardo utiliza unas fuentes documentales distintas. A partir de los procesos judiciales seguidos contra los moriscos del reino de Granada en el siglo XVI, donde en no pocas ocasiones perdían sus bienes y eran exiliados, la autora profundiza en el valor sentimental que algunos de esos objetos tenían para sus propietarios. Ello es posible gracias a los testimonios de los deponentes y de las alegaciones presentadas por las interesadas, donde se declara el aprecio hacia ciertos enseres.

Por último, M.^a Elena Díez Jorge se adentra en el mundo de la infancia, para lo que empela distintos testimonios escritos, variadas fuentes gráficas y los escasos restos arqueológicos conocidos.

El mayor acierto de las distintas aportaciones que componen este libro, que se enmarca en las corrientes historiográficas sobre género y sobre “el otro”, es el intento de llegar, a partir del universo material que rodeaba a la mujer musulmana de los siglos XV y XVI, a definir sentimientos y emociones tanto de pertenencia a una comunidad

religiosa, como de recuerdos y añoranzas familiares. En este sentido se han analizado numerosos inventarios y contratos matrimoniales, pero han sido los pleitos los que han dado los mejores frutos, circunstancia prometedora que aconseja un acercamiento a los ricos y variados fondos judiciales de los siglos XV y XVI.

LUIS VASALLO TORANZO
Universidad de Valladolid
vasallo@fyl.uva.es

Vidal de la Madrid Álvarez: *Los Menéndez Camina y la arquitectura barroca en Asturias, Gijón*, Ediciones Trea, 2018, 280 pp.

Esta reseña está sujeta a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/bsaaa.85.2019.373-376>

En un ya lejano 1976 el entonces profesor de la Universidad de Oviedo Germán Ramallo Asensio publicaba un destacado artículo sobre la participación del arquitecto benedictino fray Pedro Martínez de Cardeña en la fachada del monasterio de San Pelayo de Oviedo, quien desplegó allí un repertorio decorativo alternativo al churriguerismo coetáneo (*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 87). Hasta entonces la historiografía del Barroco español prácticamente había ignorado la abundantísima arquitectura de los siglos XVII y XVIII, tanto civil como religiosa, conservada en el norte de España. Poco después veía la luz un libro de este mismo investigador, dedicado a la arquitectura civil asturiana de la época moderna (Ayalga, 1978), llamado a jugar un papel trascendental en el posterior estudio de las manifestaciones artísticas realizadas en este periodo a lo largo de toda la cornisa cantábrica, pues su certero análisis se basaba en un minucioso expurgo documental, en la recuperación gráfica y planimétrica de lo conservado, tras un detenido trabajo de campo, y en la ordenación argumentada de todos aquellos datos (artífices, talleres, tendencias y soluciones estructurales o decorativas) bajo esquemas comprensibles e interrelacionados con los territorios limítrofes. En torno a Germán Ramallo y siguiendo sus propuestas metodológicas se agrupó un conjunto de recién licenciados (Javier Barón, Javier González Santos, Yayoi Kawamura, Pilar García Cuetos, Vidal de la Madrid...), llamados a renovar el panorama historiográfico de la Historia del Arte en el Principado, al dedicar sus Tesis Doctorales a periodos distintos al medieval, hasta entonces objetivo preferente de los historiadores locales. Coincidieron en aquel momento, en proyectos y actividades académicas comunes con el Prof. Ramallo, otros profesores e investigadores de universidades limítrofes que estaban orientando sus esfuerzos al estudio de esos mismos periodos en sus respectivos territorios, aplicando presupuestos metodológicos similares (M.^a Dolores Vila Jato, J. Ángel Barrio Loza, Pedro L. Echeverría, J. Javier Vélez, M.^a José Redondo, Miguel Á. Zalama, Lena S. Iglesias, René J. Payo, Julio J. Polo, Miguel Á. Aramburu-Zabala, Luis Sazatornil, Javier Gómez, Begoña Alonso...).